

Ingeal, S.A.B. de C.V.

Señores Accionistas de Ingeal, S.A.B. de C.V.

El Consejo de Administración presenta a ustedes el informe en relación con las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a lo establecido en el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en su inciso b:

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo, los cuales están preparados con base en costos históricos; en consecuencia, no reconocen los efectos de la inflación.

a) Bases de consolidación.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 incluyen los de Ingeal, S.A.B. de C.V. y los de sus subsidiarias en las que ejerce control y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

(i) Subsidiarias de la Compañía.

Las inversiones permanentes en acciones de compañías subsidiarias, se valúan a través del método de participación, adicionando al valor en libros de la inversión, la parte proporcional de utilidades o pérdidas, así como las variaciones en las cuentas del capital contable que reporten las sociedades.

A continuación, se relacionan las compañías subsidiarias que se consolidaron y en qué porcentaje:

Compañía	Participación		Actividad
	2024	2023	
Inmobiliaria Kaunas, S.A. de C.V.	100%	100%	Arrendamiento de inmuebles
Inmobiliaria Duprat, S.A. de C.V.	100%	100%	Arrendamiento de inmuebles

(ii) Transacciones eliminadas en la consolidación.

Todos los saldos, operaciones y flujos de efectivo intercompañías se han eliminado en la consolidación.

b) Instrumentos financieros.

Valor razonable de los instrumentos financieros a costo amortizado.

Los activos financieros y pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a su valor razonable con cambios en éste, llevados a través del resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de transferencia.

Ingeal, S.A.B. de C.V.

(i) Activos financieros no derivados.

El Grupo tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

El Grupo reconoce inicialmente los depósitos de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar en la fecha en que se originan.

El Grupo elimina un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo, o transfiere los derechos a recibirlos flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la titularidad sobre el activo financiero.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo.**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden los saldos de efectivo, depósitos bancarios e inversiones de inmediata realización, fácilmente convertibles en efectivo y sujetas a riesgos poco importantes de cambios en el valor. El efectivo se presenta a su valor nominal y los equivalentes de efectivo se evalúan a su valor razonable.

- **Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.**

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos financieros se reconocen a su valor de realización que es el valor pactado originalmente del derecho exigible, menos pérdidas por deterioro.

(ii) Pasivos financieros no derivados.

El Grupo cuenta con los siguientes pasivos financieros no derivados: documentos por pagar, proveedores, acreedores diversos y cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación en la que el Grupo se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los documentos por pagar a largo plazo se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El Grupo elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen o cancelan, o expiran sus obligaciones contractuales.

(iii) Capital social.

Las acciones que representan el capital social, las cuales son ordinarias en su totalidad, se clasifican en el capital contable.

c) Cuentas por cobrar.

Se presentan a su valor de realización.

Ingeal, S.A.B. de C.V.

d) Propiedades planta y equipo. Reconocimiento y medición.

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición. y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC. Utilizando los índices de inflación del país de origen y las variaciones de los tipos de cambio en relación con el peso.

Las partidas de propiedades planta y equipo se valúan a su costo asumido. Las partidas adquiridas se valúan a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y de ser necesario se reconocen las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el valor de los activos, (distintos a la maquinaria y equipo en proceso) menos su valor residual, sobre las vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta de una partida de mobiliario y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor en libros y se reconocen netos dentro de "otros ingresos" en el resultado del ejercicio.

(i) Depreciación.

El mobiliario y equipos se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración del Grupo. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<u>Tasa de depreciación</u>
Edificio	5%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

e) Inversión en entidades asociadas.

La inversión en las entidades asociadas se reconoce inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se registra por el método de participación, después de los ajustes para conformar las políticas contables de esas compañías con las de la Compañía, desde la fecha en que la Compañía tiene influencia significativa hasta la fecha en que termina dicha influencia significativa.

f) Otras inversiones permanentes

Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Compañía en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del periodo salvo que provengan de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

g) Otros activos.

Se integran de derechos fiduciarios sobre ciertos terrenos que tiene la subsidiaria Inmobiliaria Kaunas, S.A. de C.V.

Ingeal, S.A.B. de C.V.

(i) Activos no financieros.

El valor en libros de los activos no financieros del Grupo se revisan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo. En el caso de activos intangibles con vidas indefinidas, el valor de recuperación se estima cada año en las mismas fechas.

El valor de recuperación de un activo es el que resulte mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos de venta. Para determinar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora defectiva a la cual pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo es superior a su valor de recuperación. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen pérdidas por deterioro que deban reconocerse en los estados financieros consolidados.

h) Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos se miden en función de la obligación a cumplir especificada en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente.

Tanto los ingresos por prestación de servicios como por arrendamiento se reconocen a través del tiempo, conforme se prestan.

i) Ingresos y costos financieros.

Los ingresos financieros incluyen intereses ganados por préstamos efectuados a las compañías asociadas.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre documentos por pagar y préstamos de las compañías asociadas.

Los ingresos y costos financieros se reconocen en resultados en el período en el que se devengan.

j) Impuestos a la utilidad.

La compañía esta sujeta al ISR, el cual se calcula considerando gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o se deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

Ingeal, S.A.B. de C.V.

k) Contingencias.

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables se incluye únicamente una revelación en las notas a los estados financieros consolidados.

m) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente.

Lo siguientes pronunciamientos contables han sido adoptados por la Compañía a partir del 1º. de enero de 2024:

Normas y enmiendas

NIC 1 – Presentación de Estados Financieros
NIIF 16 – Arrendamientos
NIC 7 – Estados de flujos de efectivo
NIIF 7 – Instrumentos Financieros
NIC 12 – Impuestos a la Utilidad

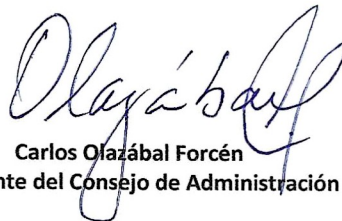
Aplicación obligatoria para:

Períodos anuales iniciados el 1 de enero de 2024
Períodos anuales iniciados el 1 de enero de 2024
Períodos anuales iniciados el 1 de enero de 2024
Períodos anuales iniciados el 1 de enero de 2024
Períodos anuales iniciados el 1 de enero de 2024

México, D.F. a 30 de abril de 2025

Atentamente.

Ingeal, S.A. B.de C.V.



Carlos Olazábal Forcén
Presidente del Consejo de Administración